

# ESPIRITUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Emma Martínez Ocaña, Blog: Poner letra a mi canto.

## 1- LA VINCULACIÓN ESPIRITUALIDAD-JUSTICIA-DERECHOS EN MI TRAYECTORIA PERSONAL

- 1.1 Necesité de-colonizar mi mirada sobre la Historia.
- 1.2 El descubrimiento de una teología desde los despojados de derechos y empobrecidos. La necesaria vinculación de mística y política.
- 1.3 La mirada feminista y el descubrimiento de que lo personal es político

## 2- UNA ESPIRITUALIDAD POLÍTICA LUGAR PARA LA DEFENSA DE DERECHOS

- 2.1 Clarificación conceptual:
  - 2.1.1 Qué entiendo por espiritualidad
  - 2.1.2** Cómo defino la política
- 2.2 Qué entiendo por “espiritualidad política”.

## 3- EL POR QUÉ DE LA URGENCIA DE UNA ESPIRITUALIDAD POLÍTICA.

## 4- UNA ESPIRITUALIDAD POLÍTICA COMO CAMINO PARA “DAR A LUZ” UN MUNDO NUEVO CONSTRUIDO SOBRE EL “BIEN COMÚN” Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA HUMANIDAD Y LA COMUNIDAD BIÓTICA.

- 4.1 En el plano estructural
- 4.2 En el plano económico
- 4.3 En el plano social
- 4.4 En el plano político
- 4.5 En el plano ecológico
- 4.6 En el plano cultural
- 4.7 En el plano espiritual

## 5- SÍNTESIS FINAL

### BIBLIOGRAFÍA MINIMA.

- CASALDÁLIGA, P. – VIGIL, J.M. (1993), *Espiritualidad de la liberación*, San Salvador, UCA
- BOFF, L. (2003) *La voz del arco iris*, Madrid, Ed. Trotta,
- CERVANTES, C., (ed.) (2015) *Espiritualidad y política*, Kairós,
- INNERARITY, D., (2015) *La política en tiempos de indignación*. Prólogo de Josep Ramoneda, ed Galaxia Gutember, 3°.

HOUTART, F., ((2012) *Un paradigma poscapitalista: el bien común de la humanidad* ,Rut Casa Editorial

MARTÍNEZ OCAÑA, E., (2015) *Espiritualidad para un mundo en emergencia*. Narcea

SULLINGS, G., (2017) *Encrucijada y futuro del ser humano. Los pasos hacia la Nación Humana Universal.*, Ed. León Alado.

SOBRINO, J., *Fuera de los pobres no hay salvación*,

## **ESPIRITUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

Agradezco profundamente a Esteban que me haya invitado a este encuentro formativo en torno a los Derechos Humanos precisamente en este momento cuando acabamos de celebrar el 70 aniversario de su declaración, sin duda un avance en la conciencia ética de la humanidad pero aún muy lejos de que de la declaración se pase a la acción y a la defensa de los mismos.

Este encuentro sobre Derechos Humanos está encuadrado dentro de un marco más amplio propio de esta Asociación: **Espiritualidad y Justicia**. Dos realidades para mí inseparables entre sí y **necesariamente unidas a la defensa de los Derechos** no sólo, aunque sí especialmente, de los humanos, sino del derecho a que toda la realidad sea lo que es, a que toda vida sea defendida y protegida en toda la faz de la tierra, y más allá, al respeto a la realidad cósmica.

### **1- LA VINCULACIÓN ESPIRITUALIDAD-JUSTICIA-DERECHOS EN MI TRAYECTORIA PERSONAL**

Esta vinculación **de espiritualidad-justicia- derechos humanos** y yo añado, y este es el enfoque que le voy a dar al tema, **espiritualidad- política**, es especialmente atractiva para mí y forma parte de la evolución de **mi trayectoria personal**.

Quiero empezar desgranando y agradeciendo a las personas, culturas, experiencias, lugares... que me han ayudado a hacer una transición personal y cultural nuclear en mi vida.

#### **1.1 Necesité de-colonizar mi mirada sobre la Historia.**

Yo estudié Historia en la Universidad Complutense de Madrid en el año 68 recién terminados mis estudios en Junio, me fui en Septiembre a trabajar como profesora de Ciencias Sociales a

Colombia. Como era de esperar me puse a estudiar la historia de Colombia y de A. Latina nada más llegar y allí tuve un gran impacto: la Historia de América que me habían enseñado tenía muy poco que ver con lo que yo estaba leyendo y viendo, ¿me engañaron? ¿me mintieron?...Yo tardé en darme cuenta de algo obvio, pero que yo no veía: yo había estudiado la historia de Latinoamérica desde los vencedores y ahora la estaba leyendo desde los vencidos y las cosas se veían muy distintas. Era una historia que necesitaba deconstruir porque estaba narrada desde otro lugar, desde el lugar hegemónico, **Tenía que “de-colonizar”** mi pensamiento, mi lectura de la realidad si quería hacer JUSTICIA a la historia de ese pueblo, necesitaba desvelar los rasgos **racistas, coloniales, patriarcales**, heteronormativos y antropocéntricos desde los que yo había recibido la lectura de la Historia de America.

Esta experiencia vivida muy pronto, **me ayudó a abrir mi mente para acoger otras verdades, otras perspectivas y relativizar en vez de dogmatizar.** Yo era muy joven tenía 23 años cuando llegué a Colombia y me fue más fácil abrirme y dejarme configurar por otros saberes, conocimientos, experiencias.

## **1.2 El descubrimiento de una teología desde los despojados de derechos y empobrecidos. La necesaria vinculación de mística y política.**

**Segundo impacto**, no menor, yo venía de la España Franquista, la España del pensamiento único, de **la** religión, **la** cultura, **la** teología, **la** iglesia oficialmente vinculada al poder, al Nacional Catolicismo (aunque en la Universidad entonces ya nos manifestábamos y escapábamos de los grises)...Y en ese pensamiento único y rígido había realidades que eran incompatibles por ejemplo: iglesia oficial-opción preferencial por los pobres, cristianismo y comunismo, fe y política. Allí me encontré con una Iglesia distinta, (acababa de terminar el gran acontecimiento Medellín) que ponía de relieve la terrible injusticia estructural del Continente Latinoamericano, la clara correlación entre riqueza de unos y pobreza de las grandes mayorías y al tiempo con un gran número de cristianas y cristianos por el “socialismo” muy seriamente comprometidos en la lucha por la justicia, **en la denuncia de las**

**múltiples injusticias**, de la fuerza y condicionamiento estructural y al mismo tiempo el anuncio de un Jesús liberador que muy pronto me encandiló.

La ratificación de mi cambio existencia, espiritual y teologal lo tuve cuando a finales del 70 llegué a Perú y me encontré con Gustavo Gutiérrez, el fundador de la Teología de la Liberación, la **defensa de la dignidad y de los derechos de los pobres era el lugar teológico** desde el que elaboraba la teología, Una teología que partía de la praxis, de la experiencia de la violación sistemática de los derechos de las personas empobrecidas y expoliadas y volvía a ella después de pasarla por una lectura de la Biblia leída en clave liberadora. Me impresionó su modo de trabajar la formación y toma de conciencia de líderes campesinos y comunidades de base vinculando fe-derechos humanos-justicia, amor personal-social y estructural, espiritualidad y política, crecimiento personal-transformación social...esa experiencia me marcó para siempre y allí se despertó también mi vocación teológica.

También entonces fui testigo del **precio** tan grande que pagaban quienes denunciaban las causas de la injusticia y ponían en cuestión el sistema: el asesinato de líderes campesinos, de agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos@s...formaba parte de la vida cotidiana. Comprendí de un modo nuevo el por qué de la muerte de Jesús de Nazaret y de tantas personas en todo el mundo mártires de la justicia.

**La vinculación mística y política** era algo esencial en su espiritualidad cristiana, era la fuerza que les sostenía para trabajar por un Perú más justo, por un mundo no sometido al poder del capital y el dinero. Desde ese momento aprendí no sólo que había que ayudar a quienes sufrían las injusticias sino preguntarse por las **causas** de esa situación, que fundamentalmente eran causas estructurales, estaban en el sistema político económico y cultural dominante.

**1.3 La mirada feminista y el descubrimiento de que lo personal es político.**

El tercer impacto que quiero poner de relieve, en este recorrido por mi trayectoria personal, es la aportación tan importante que fue para mí el **encuentro con el feminismo y la teología feminista**, que me hizo ver por un lado que, dentro del mundo de la exclusión, la vulneración de derechos y la pobreza había un **peldaño último, invisibilizado**, que **era el de las mujeres** que se agravaba si además eran pobres, negras, indígenas con familia a su cargo. Hablar de la defensa de los derechos humanos supone hoy para mí reclamar **una mirada feminista** que defiende el derecho a ser lo que somos sin ser ninguneadas, silenciadas, agredidas, violadas, asesinadas. Supone reclamar la igualdad de derechos, de oportunidades, de posibilidades y esto está aún muy lejos de ser una realidad

El feminismo y sobre todo la elaboración de una teología feminista me ofreció una mirada nueva en relación al tema que quiero hoy desarrollar, me ayudó a descubrir que **lo personal es político**.

“**Lo personal es político**” ha sido una de las grandes aportaciones del feminismo. En su momento para poner de relieve que el patriarcalismo, el machismo, la violencia de género no es un tema puramente privado, familiar, o personal sino un grave **problema político** que hay que visibilizar y contra el que hay que luchar.

Aplicado al tema que nos ocupa podría sintetizarlo en una frase: “**no es posible un cambio estructural y social sin un cambio personal**” La transformación de la realidad a nivel cultural, social, social y político **la realizamos las personas**.

**Nuestros cuerpos son lugares políticos**, lugares de denuncia y de anuncio.

**Lugares de denuncia** del maltrato y violencia contra nuestros cuerpos de mujeres y de todos los cuerpos hambrientos, violentados, violados, torturados, vendidos, controlados, manipulados por cánones de belleza machistas, comprados, enfermos, desnudos, sin casa, sin condiciones saludables de vida... y un largo etc. Hace tiempo leí que un sociólogo decía que una

sociedad puede ser juzgada por como mira y trata los cuerpos de sus ciudadanos...no queda muy bien parada nuestra sociedad.

**Lugares de anuncio** de todas las implicaciones y posibilidades sociales de nuestro modo de situarnos en la realidad, que siempre es corporal. Yo llevo mucho tiempo diciendo que hasta que nuestros valores, utopías, creencias fundantes no se hagan cuerpo son sólo buenas intenciones pero no realidades.<sup>1</sup>

Ser consciente **de la dimensión política de nuestro cuerpo** supone saber respondernos a preguntas sencillas pero potentes: cómo y dónde cultivo una **mente** lúcida abierta y despierta, la consciencia de qué pensamientos cultivo; qué **miro** y de dónde aparto la mirada; cómo **escucho**, desde dónde y a quiénes escucho; cómo hago de mi **boca** un lugar para la denuncia y el anuncio, para saber callar y hablar desde el amor y no desde la maledicencia. Supone también descubrir si mi **corazón** es grande, amoroso y generoso, si mis **entrañas** se estremecen ante el dolor de los demás o pasan de largo indiferentes, si son fecundas en vida, valores, esperanza; si mis **manos** son parteras de vida, que dan, levantan, ayudan, pasan por la vida echando una mano, construyendo el manto de la solidaridad; si mis **pies** se hacen próximos a quienes me necesitan o dan rodeos, si se dirigen en protesta y manifestación allí donde se defienden los derechos de las personas, de los animales, de la madre tierra; si vivo mi **sexualidad** sin dejarme atrapar por los estereotipos de género y siendo consciente de la desigualdad sexual y la violencia machista para denunciarla y luchar contra ella; si hago de mi **piel** un lugar de contactos reconstructores, si renuncio al despelleje, si soy consciente que me identidad última es mucho mayor que los límites del contorno de mi piel...

**Lo personal es político es para mí también una llamada a ser conscientes de mi manera de situarme en la realidad.**

Nuestros valores, creencias, actitudes no son algo privado y sólo personal sino que somos nosotras las personas humanas las que construimos una cultura u otra, las que apoyamos o no unas

<sup>1</sup> MARTINEZ OCAÑA, E., *Cuando la Palabra se hace cuerpo en cuerpo de mujer*, Narcea, 2016 4ª ed. *Cuerpo Espiritual*, Narcea, 2017 2ªed,

políticas determinadas. **Sin nuestra colaboración activa** no habrá cambios significativos sociopolíticos y económicos.

No somos la ciudadanía aun conscientes, al menos en los países llamados democráticos, de nuestro poder para sostener (con nuestros votos y apoyos) o derogar unas políticas determinadas, unos gobiernos u otros. No hemos tomado consciencia de que ninguna conducta nuestra, incluso podríamos hoy decir ningún pensamiento, emoción, actitud es exclusivamente algo individual.

Esa consciencia de que lo personal es político nos cuestiona **nuestra vida cotidiana**: preguntarnos qué talante cultivamos, qué hacemos con nuestro dinero, en qué lo invertimos, dónde guardamos nuestros ahorros, que consciencia tenemos de los productos que compramos, no sólo si los necesitamos o no sino qué huella social y ecológico tienen detrás, a quienes damos nuestro voto y desde donde hacemos esa decisión, ¿desde la mirada puesta en el bien común de las mayorías excluidas, “sobrantes”, sufrientes?..

Se trata de ir adquiriendo **hábitos** de conducta nuevos, solidarios y conscientes no sólo de hechos aislados, sino de sentir la urgencia de **trabajar nuestra persona** y comunidades en la dirección de la justicia, el amor, la paz, la defensa de los derechos. Esta tarea es imprescindible y nadie puede hacerla por nosotras. **Trabajar en educarnos y educar en un cambio de conciencia más holística, en otra manera de pensar, vivir, relacionarnos es trabajar en la defensa de los Derechos Humanos, en los derechos de toda la vida.**

**Es decir descubrir que el talante con el que afrontamos la realidad es clave y nuclear para colaborar en hacer posible otra sociedad, otro mundo no solo posible, sino cada vez más imprescindible**

La lista de tareas que se me abrió desde estas experiencias fue y sigue siendo inmensa y la consciencia de mis incoherencias también, pero al menos darme cuenta de ellas ya es un paso.

Estas tres experiencias muy importantes en mi vida han modelado mi pensamiento y espero y deseo que también mi manera de situarme en la realidad.

## **2- UNA ESPIRITUALIDAD POLÍTICA LUGAR PARA LA DEFENSA DE DERECHOS (humanos, animales, bióticos, de la Tierra)**

A lo largo de los años he ido intentado, vivir y formular lo más coherentemente posible esa, para mí ya inseparable vinculación, **espiritualidad-defensa de la justicia, defensa de los derechos que yo formulo hoy como la urgencia de una espiritualidad política.**

A tal punto que yo hoy afirmo con todo convencimiento que **una espiritualidad es “política” o tiene el peligro de convertirse en espiritualismo o alienación y la política es ética y defiende el bien común, los derechos (es decir es espiritual) o es una prostitución de la misma.**

Intento clarificar cómo entiendo yo ambos términos y cómo ambos son **inseparables de la defensa de los Derechos** (derechos de todos los seres humanos, derechos de los animales, derechos de la Tierra (de la Pacha Mama)

### **2.1 Clarificación conceptual**

#### **2.1.1 Qué entiendo por espiritualidad**

**La palabra espiritualidad** está en gran parte contaminada por el dualismo cultural y empobrecida al vincularla a la religión, y dentro de ésta al culto, ritos, sacramentos, oración...

Por eso urge re-conceptualizarla. Espiritualidad es un término polisémico que en su acepción semántica procede de “**espíritu**” palabra que ha llegado a nosotros después de un largo recorrido **vinculada sobre todo a la religión.**

Desde la tradición judeocristiana nos encontramos que desde el término hebreo femenino, “*la ruaj*”, **el aliento de vida**, pasando

por su traducción griega “*lo pneuma*” ,hasta su traducción latina “*spiritus*” que es cómo ha llegado a nosotros.<sup>2</sup> De lo femenino, a lo neutro, a lo masculino...muy expresivo.

No obstante, algo importante hay en común en estas traducciones, y es la **referencia al principio vital, al hálito de vida, el soplo de vida. El “espíritu” es lo que alienta la realidad.**

Pedro Casaldáliga ya hablaba en los años 90 de una espiritualidad macro-ecuménica, antropológica: "el espíritu de una persona es **lo más hondo de su propio ser**, sus motivaciones últimas, su ideal, su utopía, su pasión, la mística por la que vive y lucha y con la cual contagia a los demás”<sup>3</sup>.

O en palabras de Jon Sobrino “Espiritualidad es el espíritu, **el talante con el que se afronta lo real**,”<sup>4</sup>. Según esto alguien podría decirnos “dime cómo te sitúas ante la realidad y te diré cuál es tu espiritualidad”.

Complementando esta definición, y en esta misma línea Leonardo Boff: “**espiritualidad es la actitud que pone la vida en el centro, que defiende y promueva la vida contra todos los mecanismos de estancamiento y muerte**”.<sup>5</sup> Según esta acepción no hay espiritualidad sin defensa de la vida, sin defensa de derechos, sin defensa de igualdad, equidad y justicia.

*La espiritualidad es hoy palabra redimensionada, desvinculada de las religiones y cada vez más reconocida como patrimonio de todo ser humano, como desarrollo de la inteligencia espiritual (la dimensión ética, estética, utópica, de sentido) con la capacidad de entrar en la propia profundidad, en la interioridad de nuestro ser y descubrir la verdad de lo que Somos: relación, unidad, conexión.*

Si esa experiencia espiritual de unidad es verdadera, sin duda **impulsará a vivir en coherencia ética** con la verdad descubierta y por tanto a sentir la **responsabilidad** ante toda la realidad y esa

<sup>2</sup>Cfr MARTINEZ LOZANO, E., (2012) *Vida en Plenitud. Apuntes para una espiritualidad transreligiosa*, Madrid, Ed. PPC, pp. 7-12; 25-35

<sup>3</sup>CASALDÁLIGA, P. – VIGIL, J.M. (1993),*Espiritualidad de la liberación*, San Salvador, UCA, p. 23; Igual acepción se encuentra en GALILEA, S. (1985), *El camino de la espiritualidad*, Bogotá, Ed. Paulinas, p. 26

<sup>4</sup>SOBRINO, J., (1990) “*Espiritualidad y seguimiento de Jesús*” en *Mysterium Liberationis T II*, Madrid, Trotta, p. 450

<sup>5</sup>BOFF, L. (2003) *La voz del arco iris*, Madrid, Ed. Trotta, p.123

responsabilidad pasa **necesariamente por el respeto a los derechos.**

Cristóbal Cervantes ha publicado hace unos años un libro cuyo nombre es *Espiritualidad y política* y en su introducción define la espiritualidad “**como la experiencia de sentir que formas parte de algo más grande y más profundo que tú mismo, algo que te**

**conecta a todo y a todos, que te hace ver a todos los seres humanos como hermanos y al planeta como la casa común que tenemos que cuidar”.**<sup>6</sup>

Curiosamente esta definición incluye “el arte de vivir” (espiritualidad) y “el arte de convivir” (política). Somos unidad, éste es el gran cambio que puede salvarnos: dar un salto a una nueva conciencia planetaria.<sup>7</sup>

Por tanto el término espiritualidad alude:

- al espíritu, a la fuerza que **alienta y sustenta** la realidad,
- *al modo de situarnos ante ella* sosteniendo y defendiendo **los derechos a ser** de toda vida, protegiéndola, *defendiéndola contra todos los mecanismos de estancamiento y muerte*
- al descubrimiento de la verdad más profunda de la humanidad y de la Realidad: la experiencia de ser **Relación**, Comunción y por tanto a la **responsabilidad** con toda la realidad.
- a la **conciencia ética** de que no podemos seguir viviendo al margen del dolor de las grandes mayorías, que los cambios sociales, políticos, económicos que necesitamos acometer deben ir en la dirección de hacer verdad lo que Somos.

<sup>6</sup> CERVANTES, C., (ed.) (2015) *Espiritualidad y política*, Kairós, pp4

<sup>7</sup> Ibidem.5,

**Una sociedad o persona espiritual** sería, por tanto, la que va descubriendo la última realidad de su Ser, su verdadera identidad, vislumbrando el Fondo Ultimo de todo lo que es, la Unidad que somos, que al tiempo denuncia las **causas** que nos impiden vivir esa unidad, mientras trata de **vivir coherente** y comprometidamente esa verdad experimentada, poniendo la vida, **el derecho de toda vida**, de un modo especial las vidas más amenazadas, en el centro para cuidarlas, defenderlas y protegerlas.

**Según esta acepción de la espiritualidad ¿qué tiene que ver con la política?**

### **2.1.2 Cómo defino la política:**

Antes de ninguna definición quiero empezar reconociendo que, igual que la pasa al término “espiritualidad”, la política está hoy en una profunda situación de descrédito, degradada, maltratada tanto por muchos de los que ejercen el poder político directo como por parte de la ciudadanía. El gran peligro de nuestro momento histórica es caer en la trampa de creer que es posible prescindir de la política y los políticos, porque peor que una mala política es la ausencia de ella. Es verdad que tenemos muchos datos para estar desencantados de la política sobre todo si la reducimos identificándola bien con la militancia de partido o a la acción directa de gobernar. Josep Ramoneda, en el prólogo a un interesante libro de Daniel Innerarity *La política en tiempos de indignación*, expresa muy certeramente: “La política es el único poder al alcance de quienes no tienen poder”<sup>8</sup>

Se nos ha olvidado que como dice Aristóteles el ser humano es un “animal político”, por tanto por el mero hecho de ser personas ya estamos implicadas en **el compromiso con la “polis”** con la ciudad. Hoy la polis no es sólo nuestra pequeña ciudad, ni siquiera

<sup>8</sup> Para una relectura del término política y su importancia hoy: INNERARITY, D., *La política en tiempos de indignación*. Prólogo de Josep Ramoneda, ed Galaxia Gutember, 2015,3°. Con abundante bibliografía.

nuestra pequeña nación, sino la Casa Común, la Tierra viva donde habita la humanidad entera, donde se desarrolla una rica variedad biótica. La política como gobierno y administración de las cuestiones públicas, como **la búsqueda y la gestión del bien común** nos implica a todas las personas.

## 2.2 Qué entiendo por “espiritualidad política”.

Por tanto una espiritualidad política supone devolver a cada una de estas dos realidades su auténtica verdad.

A) Por otro lado supone recuperar el sentido auténtico de la **espiritualidad, como modo de estar en la realidad poniendo en el centro la defensa de una vida digna y por tanto con derechos** y hacer de la búsqueda de silencio, calma, profundidad, conexión con la Fuente de la vida un lugar para la **consciencia lúcida**, para madurar personal y socialmente, sabiendo vivir en la realidad construyendo **conexión**, interrelación, cooperación, compromiso (personal y político) para **hacer verdad la red-de-relaciones** que somos. Para hacer del **cuidado de toda vida el centro** de los intereses y decisiones de cada persona, de cada colectivo, de los gobernantes, de la sociedad entera.

B) **Por otro sería recuperar el sentido originario de la política como la gestión de “Bien Común”**

El bien común hoy entendido con una mayor amplitud de contenido y nuevos significados.

*Francois Houtart*, fallecido hace poco, ha defendido ardientemente “El bien común de la Humanidad como **paradigma** de la nueva civilización”<sup>9</sup> basado sobre la vida.

---

<sup>9</sup>Síntesis tomada de TAMAYO, J. J. “Francois Houtart: <http://www.atrio.org/2017/07/francois-houtart-el-paradigma-del-bien-comun-de-la-humanidad> 29-VII- 2017, HOUTART, F., (2012) *El camino a la utopía y el bien común de la humanidad*, Ruth Casa Editorial y (2012) *Un*

Esto implica la posibilidad de crear, conservar, y mejorar la propia vida –la vida en su sentido completo, no solamente la vida física, biológica, sino también la vida cultural, la vida espiritual–. Y no solamente la vida de los seres humanos, sino también de otros géneros: los animales, las plantas, etc.

Su propuesta me parece sumamente interesante,–

- *Redefinir las relaciones con la naturaleza:* pasar de la agresión al respeto de la naturaleza como fuente de vida. La relación social con la naturaleza debe asegurar la regeneración de la tierra y una utilización razonable de los recursos no renovables.
- *Reinventar la **producción** de la base de la vida privilegiando el valor de uso sobre el de cambio;* con relaciones de producción sin explotación del trabajo y sobre la base de la solidaridad.
- *Reorganizar la vida colectiva, social y política a través de la radicalización de la **democracia, la defensa de los derechos Humanos*** y la erradicación de la injusticia, búsqueda de la equidad.
- – *Activar la **interculturalidad** en la construcción del “Bien Común” universal.* El nuevo paradigma demanda una nueva filosofía de la naturaleza y de la humanidad para no identificar desarrollo humano con la civilización occidental, y dar la posibilidad a todas las culturas, filosofías, espiritualidades, de contribuir a la construcción de este nuevo paradigma y a la ética de esta nueva construcción.

Esta propuesta que Houtart hace **Del Bien Común de la Humanidad** es para él la meta, la utopía que urge para aportar a este momento de crisis global **un nuevo paradigma** cuyo destino, no es una reflexión teórica **sino orientar la acción.**

## Y no hay construcción del Bien Común sin defensa de los derechos

En la gestión de lo común hay una pregunta muy importante no sólo *el para qué* de esa gestión sino el **desde dónde** se hace.

La mirada humanista y la que quiere ser fiel al proyecto de Jesús de Nazaret, tienen una clara posición: desde los desfavorecidos, los “sobrantes,” (los llama el Papa Francisco) no se puede hablar de una espiritualidad política de espaldas al sufrimiento de las grandes mayorías.<sup>10</sup>

Por eso es urgente decirnos que **el desde dónde** situamos la Búsqueda del Bien Común y la defensa de los Derechos Humanos tiene que ser desde la consciencia de la insoportable desigualdad actual y el sufrimiento de las grandes mayorías. Esto supone trabajar para crear condiciones que hagan posible el nacimiento de un mundo nuevo y mientras este no llega ir facilitando los cambios posibles, planificando acciones de protestas y propuestas, cambiando leyes... que busquen “anticipar” ya ahora, dentro de este sistema, un futuro nuevo.

Nos urge hacer verdad **una política planetaria**, donde no sólo los dirigentes, **sino toda la ciudadanía** vivamos y por ello podamos ayudar **a desmontar el espejismo de la separatividad para abrirnos a vivir la unidad que somos.**

El problema es que tenemos un déficit de calidad humana y desarrollo espiritual de nuestras personas, de nuestra sociedad y por tanto de quienes acceden a la actividad política. Un desarrollo de nuestro ser espiritual nos haría posible no buscar exclusivamente el enriquecimiento individual, el puro bienestar

---

<sup>10</sup> SOBRINO, J. *Fuera de los pobres no hay salvación*, Trotta, 2007, 54-55

personal para trabajar por el bien social, por la felicidad de las mayorías. Es decir vivir nuestro ser político, nuestra vocación política como servicio mutuo y si ejercemos el rol de gobernar hacerlo buscando el bien del pueblo desinteresadamente.

**Por tanto cultivar una espiritualidad política** supone experimentar la profunda verdad del ser: **somos** relación, conexión y esta experiencia conlleva la exigencia ética de vivir esa verdad y por tanto cultivar personal y comunitariamente un talante, una manera de estar en la realidad y una manera de organizar la gestión de la polis y el gobierno **que haga de la defensa de los derechos y del bien común** de la humanidad y de todo lo que es, el centro de los esfuerzos, preocupaciones, utopías y toma de decisiones.

### **3- EL POR QUÉ DE LA URGENCIA DE UNA ESPIRITUALIDAD POLÍTICA.**

**La espiritualidad política así entendida: como la búsqueda del Bien Común, pasa necesariamente por la defensa de los derechos humanos y de toda la realidad biótica.**

En este momento histórico, por haber sido desmantelado por la globalización competitiva el bien común, hay una gran urgencia de que sea reconstruido.

Pero estamos viviendo un mundo en el que parecería que el Bien Común y la defensa, de hecho, de los DD HH, han desaparecido del horizonte político.

**¿Cómo recuperarlos** en este momento histórico, donde los expertos nos dicen que estamos viviendo un mundo en

**“emergencia global”**, y nos alertan de que el planeta en el que vivimos, es insostenible tal como estamos viviendo y como lo estamos tratando?

El ex candidato al Premio Nobel de la Paz Ervin Laszlo. Lo expresa así: estamos en una situación de **“emergencia global**. «Con ello queremos decir que el sistema, como es, ha dejado de ser sostenible y ha entrado en un estado tal de inestabilidad que, para no colapsarse, se ve obligado a cambiar.[...] La inestabilidad e insostenibilidad en que nuestra actividad ha colocado al ser humano y al mundo natural reflejan una **emergencia global** que debemos afrontar, si queremos evitar una catástrofe global, con una **cooperación también global**» <sup>11</sup>

El problema grave es que por un lado las instituciones o organizaciones políticas no han sido creadas para resolver los problemas globales sino los territoriales de las naciones-estado y a eso se dedican y la ciudadanía en términos generales no tenemos conciencia política ni nacional ni global.

Estamos viviendo **una emergencia global** que se manifiesta a través de las distintas crisis actuales que se nombra de muchas formas:

**Una crisis de humanidad**, porque subyace en ella un concepto empobrecido de ser humano que sólo considera una parte de él, su parte de ego, sin descubrir la trampa de esa perspectiva individualista que le impide descubrir que “somos un haz de relaciones en todas las dimensiones” **y que por tanto no “soy” sino que Somos una única familia humana y biótica**. Una crisis de humanidad que se manifiesta por ejemplo, de un modo claro, en la falta de respuestas contundentes ante la terrible crisis migratoria de las que somos testigos, ante las hambrunas y guerras que asolan el planeta, ante la insoportable injusticia e inequidad.

**Una crisis de civilización** que nos llevará a tener que repensar todos nuestros esquemas mentales (tenemos que salir de la burbuja economicista) cambiar nuestros modos de vivir y

---

<sup>11</sup> LASZLO, E., “Emergencia global”, o.c. 48, 51

relacionarnos con toda la humanidad y el resto de la biosfera si no queremos destruir la vida en el planeta

Una crisis **por la ruptura de la epistemología clásica**, y su repercusión en todas las ciencias: de la naturaleza, de la física, de las ciencias de la tierra. En la visión de la epistemología clásica de las ciencias de la naturaleza se partía de una visión mecanicista, antropocéntrica, dualista y patriarcal del universo. Las cosas estaban ahí las unas al lado de las otras, **sin conexión entre sí**, regidas por leyes mecánicas. Estas no poseían valor intrínseco, sólo valen en la medida en que se ordenan al uso humano, hoy esa visión ya es insostenible y ha saltado por los aires

Otra gran causa de la crisis global de nuestra civilización está **en la ausencia de una profunda espiritualidad** que nos esboce una visión de futuro, que nos apunte caminos nuevos para dar un salto a un nivel superior de consciencia, que nos ayude a cultivar la razón cordial, a conectar y activar “el cerebro” del corazón y nos ofrezca comunitariamente un sentido capaz de mantenernos firmes ante los graves problemas de nuestro momento histórico, que nos ofrezca la energía que produce la esperanza de que **es posible** un mundo nuevo, que es posible salir de este sistema de muerte, aunque los cambios sean lentos y quizás no lleguemos a ver los resultados. Nadie se movilizará si no confía en que es posible el cambio.

Crisis que se pueden leer como expresión de **una única crisis: la de los fundamentos**.

En esta coyuntura crítica actual tal como denuncia Leonardo Boff: “El bien común fue enviado al limbo”<sup>12</sup> de la preocupación política. En su lugar, desde el neoliberalismo imperante, se han impuesto las nociones de rentabilidad, flexibilización, adaptación y competitividad. La libertad del ciudadano es sustituida por la libertad de las fuerzas del mercado, el bien común por el bien particular, y la cooperación por la competición, *los derechos de todos por los derechos individuales*. Como consecuencia, cada uno se siente

---

<sup>12</sup> BOFF, L. “El bien común fue enviado al limbo”, Web L.B. 2015, 02-20

impelido a garantizar lo suyo: su empleo, su salario, su casa , su familia. Y este peligro es de tod@s nosotr@s pues estamos más configurados de lo que creemos por esta mentalidad.

En este contexto, ¿quién va a implementar el bien común en nuestro mundo y en nuestro planeta Tierra tan amenazado gravemente? ¿Qué organismo mundial se está enfrentando a esta situación que destruye el bien común planetario hasta ponerlo al límite de sus posibilidades? ¿A qué organismos podemos pedir responsabilidades porque que a pesar de todas las declaraciones de derechos humanos éstos se siguen violando sistemáticamente?

Si no podemos esperar la solución de los organismos mundiales nos **queda descubrir la fuerza de la ciudadanía, la fuerza de la necesaria vinculación de todas las fuerzas de resistencia globales**, de todos los colectivos, movimientos, grupos, partidos que buscan un nuevo paradigma.

Guillermo Sullings en su último libro hace una interesante propuesta, que es una llamada al despertar de la sociedad. Su llamada es a todos los movimientos, grupos de resistencia, colectivos, partidos que apuesten por el cambio, la ciudadanía más lúcida y despierta converjan en un proyecto alternativo de cambio para formar lo que él llama la **Nación Humana Universal**.<sup>13</sup>

En definitiva de nuevo una llamada al despertar ciudadano para que seamos capaces de **volver a poner la defensa de los derechos y el bien común de toda la humanidad y la vida por encima de los intereses del capital**. Y esta llamada es para que no sólo la vivamos, la luchemos socialmente sino que la exijamos a nuestros gobernantes. Este es precisamente el objetivo de la espiritualidad política.

---

<sup>13</sup> No es este el lugar para desarrollar esta interesante propuesta que él desarrolla con todo lujo de detalles en SULLINGS, G., (2017) *Encrucijada y futuro del ser humano. Los pasos hacia la Nación Humana Universal*., Ed. León Alado.

#### **4- UNA ESPIRITUALIDAD POLÍTICA** como camino para colaborar en “dar a luz” una sociedad nueva, un mundo nuevo. (Rom 8, 18).

*«Nadie puede ser feliz sin participar de la felicidad pública, nadie puede ser libre sin la experiencia de la libertad pública y nadie, finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse y formar parte del poder político.»*

HANNAH ARENDT<sup>14</sup> (filósofa política alemana y posteriormente Estadounidense, origen judío)

Termino enumerando las principales tareas de una espiritualidad política que nos concierne a todas las personas, a la ciudadanía con sus dirigentes políticos, empujando nuestro mundo hacia la construcción del bien común al menos en estas direcciones

a) En el **plano estructural** por el **acceso justo** de **todas** las personas a la alimentación, la salud, la vivienda, la energía, el agua, la seguridad, la cultura, la belleza, la educación y el despliegue de su ser espiritual. Es decir *la satisfacción de sus necesidades convertidas en derechos humanos*.

b) En el **plano económico** el paso de una economía de mercado a una economía centrada en la defensa de la vida en toda su amplitud, con una urgencia especial a las vidas más amenazadas, explotadas, espoliadas, a las especies en extinción, a las zonas del planeta más devastadas por la codicia del dinero.

b) **En el plano social** por el reconocimiento y el respeto a la pluralidad, la convivencia pacífica, la formación política y espiritual de la ciudadanía, para hacer verdad una participación ciudadana lúcida y regida por la ética del bien común y el **respeto y defensa de los Derechos Humanos**. Una sociedad más justa, no-violenta, inclusiva y por tanto con capacidad para gestionar las diferencias sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, cultura, religión, clase...

---

<sup>14</sup> Citado por Gutierrez-Rubi, A., “El espíritu de la política”, o.c. 44,

c) **En el plano político** supone radicalizar la democracia. Es decir favorecer la participación de todas las personas. En la generalización de la democracia en el conjunto de las relaciones e instituciones sociales, fomentando la construcción continúa de los grupos y de las personas humanas como sujetos sociales a todos los niveles, incluida las relaciones humanas y la relación entre mujeres y hombres.

d) **En el plano ecológico** en el respeto, cuidado y defensa de toda la vida del planeta, el respeto a los ciclos de la tierra, sus recursos y su biodiversidad, que haga posible un planeta sostenible.

e) **En el plano cultural** hacer verdad una auténtica **interculturalidad** en la construcción del “Bien Común” universal. No podemos seguir identificando cultura, civilización, desarrollo con la civilización occidental.

d) **En el plano espiritual**, cultivando y educando nuestra inteligencia espiritual que nos posibilite una mirada holística que nos haga conscientes de la Unidad que somos, que nos haga responsables de nuestro **ser y hacer**, pues todo repercute en todo, todo tiene relación con todo. Esa consciencia debe llevarnos a vivir en coherencia ética y responsabilidad no solo social sino ecológica.

**Se acaba un mundo, un paradigma que se ha quedado viejo y uno nuevo quiere nacer. Pero no a va a nacer sin nuestra colaboración. Nacerá a través de nosotras las mujeres y hombres de este momento histórico. Los partos son dolorosos y no siempre estamos dispuestas a afrontar el dolor que nos pueda suponer ayudar en este alumbramiento.**

**Ha llegado el momento de forzar, cada persona desde nuestros espacios, un cambio significativo que ya comienza a fraguarse: la exigencia de caminar hacia otra globalización, la de los derechos “desde abajo” y desde la multiculturalidad; que aboga por la mundialización de los derechos, por la creación de instancias de gobierno mundial, por la universalización del cuidado con la Tierra y**

**con los ecosistemas y por la valoración de la dimensión espiritual del ser humano y del universo**

**Sin la colaboración de cada persona no hay horizonte colectivo, no haremos verdad que Somos unidad y no podremos salvar la Tierra de la depredación humana.**

### **SÍNTESIS FINAL. La urgencia de una espiritualidad política.**

*Termino con la misma afirmación del comienzo: La espiritualidad o es “política” o tiene el peligro de convertirse en espiritualismo, y la política o es ética y defiende el bien común, y por tanto todos los derechos o es una prostitución de la misma.*

Ha llegado el momento de unir ambas realidades de un modo urgente e inseparable. Dejar de considerarlas como un lugar para los profesionales para reconocerlas como una responsabilidad personal y colectiva. Una responsabilidad que brota del sentir profundo (*pathos*) que nos hace escuchar el grito de la Tierra y el clamor desgarrador de millones de hambrientos de pan y de derechos.

Debemos imponernos cómo misión inexcusable llevar a cabo la gran transición desde una cultura de imposición a una cultura de conciliación; desde una economía de guerra a una economía de desarrollo global; desde una postura de súbditos a la asunción de un papel de ciudadan@s responsables y participativ@s; de una cultura de la resignación a una cultura de la esperanza activa; de una cultura del des-cuido a una cultura del cuidado, de una cultura materialista a una cultura espiritual.

Pero tenemos que asumir que, sin la contribución individual de cada persona, no hay horizonte colectivo. Estoy hablando de recuperar la vocación política. La que ha perdido sentido para muchas personas, pero, sin la cual, nos vemos abocados al abismo.

Por fin, el siglo XXI puede ser el siglo en el que todos los habitantes de la tierra sin excepción, educados y por tanto capaces de dirigir con sentido nuestra propia vida, dejemos de ser espectadores resignados e impasibles para convertirnos en actores de la construcción, sobre los sólidos cimientos de principios universales compartidos, de genuinas democracias a escala local y planetaria.

Vivimos un **mundo en emergencia global** entendida como *peligro y como esperanza de lo nuevo que está emergiendo*<sup>15</sup>. Se acaba un tiempo y un mundo nuevo quiere nacer. Pero no va a nacer sin nuestra colaboración. Nacerá a través de nosotras las mujeres y hombres que estemos dispuestos a colaborar con el bien común, con el cuidado de **toda** vida y eso supone la lucha contra todos los mecanismos de muerte presentes en este momento histórico. Y esto es lo que exige de un modo inapelable **una espiritualidad que defienda los derechos humanos, es decir vivir una espiritualidad política.**

---

<sup>15</sup> He desarrollado este tema en MARTINEZ OCAÑA, E., *Espiritualidad para un mundo en emergencia*, Narcea, 2018, 2ª ed